

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23945** *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Sentmenat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» de 16 y 20 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8813 y 8814 de 15 y 16 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase superior, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

ocho plazas de Peón/a de la plantilla de personal laboral fijo, grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Conserje de la plantilla de personal laboral fijo, grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Trabajador/a Familiar de la plantilla de personal laboral fijo, grupo AP, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial/a de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Oficial/a de Segunda de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar Educador/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Educador/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo/va de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Educador/a Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Biblioteca de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C, subgrupo C1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Enseñanza y Juventud de la plantilla de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Promoción Económica de la plantilla de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A2, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Letrado/a de Urbanismo de la plantilla de personal laboral fijo, grupo A, subgrupo A1, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» de 2 de diciembre de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8806 de 2 de diciembre de 2022

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Sentmenat, 21 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Marc Verneda Urbano.